



QUILMES, 5 de octubre de 2011.

VISTO la propuesta emitida por la Dirección de la Licenciatura en Administración Hotelera sobre el *V Encuentro Nacional de Gestión Hotelera "Excelencia en la gestión hotelera y turística. Estrategias para la adecuación, formación y empleo"*, y

CONSIDERANDO:

Que la realización del mismo tiene como objetivo continuar con las acciones iniciadas en el "I, II, III y IV Encuentro Nacional de Gestión Hotelera.

Que el desarrollo de esta actividad se constituye en un espacio interuniversitario y ofrece una oportunidad para la reflexión, el debate y el intercambio de experiencias y abordajes de la temática del sector turístico.

Que es necesario fomentar el crecimiento sustentable de las empresas hoteleras y turísticas, tomando como base la firme y comprometida optimización de todos sus niveles directivos y de los recursos humanos que componen y nutren a estas organizaciones como tales.

Que tiene como destinatarios a profesionales y alumnos de carreras relacionadas con la gestión del turismo y la hotelería y a todas aquellas personas interesadas en la potencialidad del turismo como actividad para la recuperación y el crecimiento de nuestra economía.

Por ello,



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION**

**DECLARA:**

ARTICULO 1º: De interés académico la realización del V Encuentro Nacional de Gestión Hotelera "*Excelencia en la gestión hotelera y turística. Estrategias para la adecuación, formación y empleo*", a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2011 en la sede de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

DECLARACIÓN (C.D.) Nº: 006/11

**Dr. Alejandro Villar**  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES